

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRAILER MIENTES CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año 2015, a las 15h15 en las oficinas de Guayaquil ubicadas Tungurahua 2301 y Maldonado se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general de socios de TRAILER MIENTES CIA. LTDA.:

Martha Vicenta Muentes Muñoz, propietaria de 776 participaciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 97% del total de las acciones de la compañía.

Sara Martha Muñoz Bermeo, propietaria de 24 participaciones de US\$1.00 cada una, que equivale al 3% del total de las acciones de la compañía.

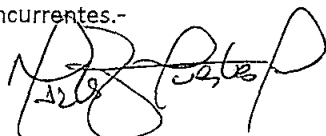
En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD\$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías; dirige el Gerente de la compañía que es nombrado por unanimidad la Señora Martha Vicenta Muentes MUñoz, y como secretaria la Sra. Sara Martha Muñoz Bermeo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014.

El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario, la suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Socios, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TRAILER MIENTES CIA. LTDA..**

TOMA LA PALABRA el Socio **MARTHA VICENTA MIENTES MUÑOZ**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros 2014, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Martha Vicenta Muentes Muñoz
socia



Sara Martha Muñoz Bermeo
Socia



Sara Martha Muñoz Bermeo
Secretaria ad-hoc